

**ACTA DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR LOCACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COMISIÓN DE CONCURSO DE CÁTEDRAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO**

En la ciudad de Puno, a los 02 días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las dieciséis con treinta minutos (16:30) en la Oficina de la Dirección General de Administración, con participación del CPC. Leoncio Rodríguez Pari, con DNI N° 01288863, en calidad de encargado de la Dirección General de Administración de la UNA-Puno y el Dr. Héctor Humberto Novoa Villa, con DNI N° 01284724, Presidente de la Comisión de Concurso de Cátedras de la UNA-Puno; se apertura el ACTA para dar a conocer el resultado de acuerdo al cronograma de convocatoria subido al portal de transparencia de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la página Web Institucional de la UNA PUNO y sitios visibles de la Universidad.	27 y 28 de Febrero de 2020
Inscripción y presentación de la Hoja de Vida	28 de Febrero y 02 de Marzo de 2020, Trámite Documentario:  De 08:00 hasta 15:00 p.m. derivado a la Dirección General de Administración (Educación Continua segundo piso) Oficina 204
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación de Hoja de Vida	02 de Marzo del 2020
<b>RESULTADOS</b>	
Publicación de Cuadro de Méritos	02 de Marzo del 2020

Según el proceso de convocatoria de selección, se ha recepcionado tres (03) Expedientes presentados en la Oficina de la Dirección General de Administración; según los Términos de Referencia se ha revisado el perfil profesional y experiencia de los postulantes para el cargo de Secretaria y Asesor Legal Externo; motivo por el cual, se declara **GANADOR EN EL PUESTO DE SECRETARIA, la Sra. GLADYS BARRERA NAVIA, quedando DESIERTO el puesto de ASESOR LEGAL EXTERNO, por no cumplir el perfil solicitado;** para ello se da la conformidad del caso, firmando en Puno a los dos días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las dieciséis con cuarenta y cinco minutos, (16:45).



*Dr. Rodolfo Ancco Loza*  
Director General de Administración

*Dr. Héctor Humberto Novoa Villa.*  
PRESIDENTE